CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:40

El Congresista de la República **ALEJANDRO AURELIO AGUINAGA RECUENCO,** integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de sus atribuciones y facultades legislativas que le confiere la Constitución Políticadel Perú en concordancia con lo preceptuado en el artículo 68° del Reglamentodel Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el 5 de diciembre de 1860, se fundó la primera Compañía de Bomberos Voluntarios del Perú por iniciativa de los comerciantes del puerto del Callao, posteriormente esta compañía adoptó el nombre de Unión Chalaca N° 1;

Que, por tal motivo, el 5 de diciembre se celebra el Día del Bombero Voluntario del Perú, fecha crea para agradecer a los hombres de rojo que día a día arriesgan su vida por salvar a otras personas;

Que, miles de personas visten actualmente el uniforme rojo de los bomberos, prestando servicio ad honorem en más de 230 compañías de bomberos a nivel nacional;

Que, los bomberos atienden emergencias diversas, desde problemas de salud, accidentes, incendios, entre otras situaciones de riesgo, sin contar con el equipo de protección apropiado, poniendo su propia integridad en peligro y a veces perdiendo la vida misma;

Que, el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP) es un organismo público descentralizado de la Presidencia del Consejo de Ministros, con personería jurídica de derecho público interno;

Que, en este día muy especial, corresponde rendir homenaje a todos aquellos que arriesgan sus vidas y que se preocupan por salvaguardar nuestra integridad física sin que esto signifique una ganancia económica para ellos;

Por lo expuesto,
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo, felicitación y reconocimiento al Cuerpo Nacional de Bombero del Perú, al conmemorar se el 5 de diciembre de 2024, el **Día del Bombero Voluntario del Perú.**

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo, al Brigadier Mayor CBP **JUAN CARLOS MORALES CARPIO,** Intendente Nacional de Bomberos del Perú, y por su intermedio a todos sus miembros de las diversas compañías del Perú.

Tercero .- Trasladar la presente Moción de Saludo, al Brigadier CBP **WILSER ALVARADO CHAVARRY**, Comandante Departamental de la Región La Lambayeque, y por su intermedio a todos los integrantes de las diferentes compañías de la Región La Lambayeque.

Lima, 30 noviembre de 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: AGUINAGA RECUENCO Alejandro Aurelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/11/2024 18:13:21-0500

ALEJANDRO AGUINAGA RECUENCO
Congresista de la República